

EDICTOS

Juzgados civiles

Cédula de citación por edicto

El señor Juez comarcal de Torrijos (Toledo), en juicio de faltas 49/1974, sobre lesiones y daños contra César Francisco Be-

retta e Novi, en ignorado paradero, ha mandado se cite a las partes del juicio reseñado y al señor Fiscal para que comparezcan ante la sala de audiencia del Juzgado Comarcal de esta villa, sito en la calle Correos, número 2, el día 15 de mayo de 1974 y hora de las once, a fin de que asistan a la celebración del mismo, provisto de las pruebas de que intenten va-

larse, aperebiéndoles de que si no comparecen sin justa causa que lo justifique podrá pararles el perjuicio a que hubiera lugar en Derecho.

Y para que sirva de cédula de citación del inculpado César Francisco Beretta e Novi, en ignorado paradero, firmo la presente en Torrijos a 15 de marzo de 1974.—El Secretario.—743.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

JEFATURA DEL ESTADO

Resolución del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional por la que se anuncia subasta del aprovechamiento del corcho del monte de El Pardo.

Para el aprovechamiento del corcho del monte de El Pardo, los pliegos deben ser examinados en las oficinas del Patrimonio Nacional, en Palacio de Oriente, en día hábil, de nueve a catorce horas.

Palacio de Oriente, 20 de marzo de 1974. El Consejero Delegado Gerente, Fernando Fuertes de Villavicencio.—756-5.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se hace público el resultado del concurso celebrado para la adquisición de harina de trigo (expediente número 161/1974).

Con fecha 5 del actual se resolvió, por el Estado Mayor Central del Ministerio del Ejército, el expediente de contratación número 161/1974, relativo a la adquisición de harina de trigo para los establecimientos de Intendencia de la Primera Región Militar, necesidades del primer semestre del año en curso, por el sistema de concurso.

Adjudicatarios: A «Empresas Industriales y Agrícolas, S. A.», de Aranjuez, 11.902 quintales métricos de harina de trigo para el almacén Regional de Intendencia de Madrid, y 2.800 quintales métricos para el Depósito de Alcalá de Henares, al precio de 998 pesetas el quintal métrico: Pesetas 14.672.596.

A «Honestá Manzanegue, S. A.», de Campo de Criptana, 11.388 quintales métricos de harina de trigo para el Almacén Regional de Intendencia de Madrid; 2.055 quintales métricos para el Depósito de Intendencia de Toledo, y 1.280 quintales métricos para el de Cáceres, al precio de 998 pesetas el quintal métrico: Pesetas 14.661.598.

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 20 de marzo de 1974.—1.961-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Granada por la que se anuncia subasta del inmueble «Restos del castillo y muralla de Zagra», sito en el término de Loja.

Se saca a subasta pública para el día 26 de abril de 1974, ante la Mesa de

la Delegación de Hacienda de Granada, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, el inmueble «Restos del castillo y muralla de Zagra», sito en el término de Loja, en el precio de 500 pesetas.

Granada, 16 de marzo de 1974.—El Delegado de Hacienda.—1.949-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación de la zona de riegos del canal principal del embalse del Generalísimo, Sector XV, términos municipales de Olocau y Bétera (Valencia).

El presupuesto de contrata asciende a 17.103.602 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 342.074 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 29 de abril de 1974 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 8 de mayo de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 14 de marzo de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—1.919-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reparación y acondicionamiento del camino general número 3 de la zona regable del Alberche (Toledo). Término municipal de Talavera de la Reina.

El presupuesto de contrata asciende a 5.687.176 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tejo (Madrid).

Fianza provisional: 113.744 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría B.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 29 de abril de 1974 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tejo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 8 de mayo de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 14 de marzo de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—1.920-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de revestimiento de las acequias «La Mina», «El Cercado», «Parral» y otras, derivadas de la acequia del Tajo. Término municipal de Colmenar de Oreja (Madrid).

El presupuesto de contrata asciende a 14.903.123 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 298.062 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría C.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 29 de abril de 1974 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 8 de mayo de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 14 de marzo de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—1.921-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de abastecimiento de agua y saneamiento de Alarcón, Belmontejo, Casas Benítez, El Picazo, San Lorenzo de la Parrilla, Sisante y Tebar (Cuenca).

El presupuesto de contrata asciende a 57.107.446 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e In-

cidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 1.142.149 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 29 de abril de 1974 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 8 de mayo de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 14 de marzo de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—1.922-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto de replanteo previo de nueva ampliación del abastecimiento de agua a La Coruña-Primer desglose-Presa de Cecebre.

El presupuesto de contrata asciende a 58.121.846 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Fianza provisional: 1.162.437 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría D.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete

te el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 29 de abril de 1974 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 8 de mayo de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 14 de marzo de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—1.923-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del embalse de Navalcan en el río Guadyerbas (Toledo).

El presupuesto de contrata asciende a 13.261.368 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 865.227 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría D.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 29 de abril de 1974 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 8 de mayo de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 14 de marzo de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—1.924-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto complementario número 1 de la red de distribución de agua de Ceuta (Cádiz). Ramales secundarios.

El presupuesto de contrata asciende a 10.869.898 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 217.398 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 29 de abril de 1974 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 8 de mayo de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 14 de marzo de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—1.925-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso subasta de las obras de protección de la margen derecha del río Ter, en Gerona.

El presupuesto de contrata asciende a 26.933.482 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental (Barcelona).

Fianza provisional: 538.670 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría D.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de

..... de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 29 de abril de 1974 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental (Barcelona), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 8 de mayo de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 14 de marzo de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—1.925-A.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia concurso público para la concesión de un telecabinas entre Mijas y Fuengirola, en la provincia de Málaga.

Se convoca concurso público para el otorgamiento de la concesión de un telecabinas entre Mijas y Fuengirola, en la provincia de Málaga.

El proyecto aprobado y el pliego de bases para la celebración del concurso estarán de manifiesto en los locales de la Sección Quinta de Concesiones de esta Dirección General (Ministerio de Obras Públicas, cuarta planta, Nuevos Ministerios, Madrid) y en la Séptima Jefatura Regional de Transportes Terrestres (calle Martínez Campos, sin número, Granada), en donde asimismo podrán presentarse, en el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», proposiciones en competencia.

La presentación de proposiciones habrá de efectuarse en mano, en dos sobres cerrados. Uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición dirigida al excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas y ajustada al modelo que a continuación se indica y el proyecto, por cuadruplicado ejemplar, ajustado a lo que se dispone en el artículo 13 del Reglamento de Telefericos.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día así como del proyecto de concesión de un telecabinas entre Mijas y Fuengirola, en la provincia de Málaga, objeto de este concurso, y del pliego de bases para su celebración, presenta proyecto en el que ofrece las siguientes mejoras en relación con el proyecto objeto de concurso:

En consecuencia, suplica que, teniéndose por formulada esta proposición, le sea adjudicada, previos los correspondientes trámites, la concesión del referido tele-

cabinas, teniendo en cuenta las mejoras que con respecto al proyecto y pliego de bases se ofrecen, en el que se acompaña al presente escrito.

(Fecha y firma.)

El otro sobre contendrá el justificante del haber depositado una fianza provisional equivalente al 1 por 100 del presupuesto aprobado y los documentos que acrediten la personalidad y nacionalidad del interesado, y tratándose de Sociiedades, su especialidad legal en relación con el fin perseguido. Asimismo, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostente.

El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en los indicados locales de la Sección Quinta de Concesiones, de la Dirección General de Transportes Terrestres, a las once horas del décimo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de las mismas.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de febrero de 1974.—El Director general, Plácido Alvarez Fidalgo.—1.888-A.

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Jaén por la que se anuncia tercera subasta para la enajenación de vehículos.

Esta Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria celebrará subasta (tercera) de vehículos el día 23 de abril de 1974, a las doce horas, en la Jefatura Provincial de Carreteras, calle Arquitecto Berges, número 9.

Los lotes se podrán visitar en el Praque de Maquinaria de Jaén, sito en las proximidades de esta capital y de la carretera de Madrid, los días laborables, en las horas de nueve a trece, admitiéndose las proposiciones en la Pagaduría de la Jefatura Provincial de Carreteras de Jaén, hasta las doce horas del día 22 de abril de 1974.

Las normas para la celebración de esta subasta, así como su pliego de condiciones y relación de lotes, están expuestos en el tablón de anuncios de dicha Jefatura y en el Parque donde se encuentran los lotes.

Jaén, 18 de marzo de 1974.—El Presidente de la Junta Provincial.—1.980-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de fábrica en la red de caminos estabilizados en los sectores VII y VIII de la zona regable de Guadarranque (Cádiz).

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 29, de 2 de febrero de 1974, para las obras de fábrica en la red de caminos estabilizados en los sectores VII y VIII de la zona regable de Guadarranque (Cádiz), cuyo presupuesto de contrata asciende a cinco millones cuatrocientas cuarenta y tres mil cuatrocientas cincuenta y una (5.443.451) pesetas, con fecha de hoy, esta Presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras a don Juan Mengibar Guarda en la cantidad de cinco millones trescientas sesenta y una mil ochocientas (5.361.800) pesetas, con una baja que representa el 1,50 por 100 del presupuesto de contrata.

Madrid 11 de marzo de 1974.—El Presidente, P. D.—1.802-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para adquisición e instalación de equipos de microondas para completar dos circuitos bilaterales Sollube-Camoniteiro, con incorporación a la ruta de la Estación de Peña Cabarga.

Se convoca concurso para adquisición e instalación de equipos de microondas para completar dos circuitos bilaterales Sollube-Camoniteiro, con incorporación a la ruta de la Estación de Peña Cabarga, por un importe de pesetas 57.826.500, cuya cantidad se abonará: Año 1974, 25.000.000 de pesetas, y año 1975, la cantidad resultante de la adjudicación que no podrá sobrepasar pesetas 32.826.500.

El plazo de entrega será de un año.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1956, sobre protección de la industria nacional, y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (nombre propio, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etcétera de la Sociedad, según acredita la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, con-

fección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 14 de marzo de 1974.—El Presidente.—2.092-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para adquisición de ocho cadenas de cámara y equipo asociado, con destino a los nuevos Estudios de TV. E.

Se convoca concurso para adquisición de ocho cadenas de cámara y equipo asociado, con destino a los nuevos Estudios de TV. E., por un importe de 90.000.000 de pesetas, cuya cantidad se abonará: Año 1974, 2.000.000 de pesetas, y año 1975, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar 88.000.000 de pesetas.

El plazo de entrega será antes del cierre del ejercicio económico.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1956, sobre protección de la industria nacional, y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (nombre propio, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etcétera de la Sociedad, según acredita la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a

cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 14 de marzo de 1974.—El Presidente.—2.093-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para las obras de primer establecimiento de una Parador Nacional en Salamanca.

Se convoca concurso-subasta para las obras de primer establecimiento de un Parador Nacional en Salamanca, por un importe de 118.436.572 pesetas, cuya cantidad se abonará: Año 1974, 60.000.000 de pesetas, y año 1975, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar pesetas 58.436.572.

El plazo de ejecución será de dieciocho meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Concurso-subasta

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (nombre propio, o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 14 de marzo de 1974.—El Presidente.—2.094-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para las obras de primer establecimiento de un Parador Nacional en Segovia.

Se convoca concurso-subasta para las obras de primer establecimiento de un Parador Nacional en Segovia, por un importe de pesetas 117.685.609, cuya cantidad se abonará: Año 1974, 60.000.000 de pesetas, y año 1975, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar pesetas 57.685.609.

El plazo de ejecución será de dieciocho meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

**Modelo de proposición
Concurso-subasta**

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (nombre propio, o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 14 de marzo de 1974.—El Presidente.—2.095-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se anuncia subasta para la enajenación de parcelas con destino a usos residenciales, sitas en el polígono «Alamedas», de Málaga, propiedad de este Instituto.

En aplicación de lo prevenido en el artículo 1.º del Decreto 1510/1963, de 5 de junio, por el que se regula la enajena-

ción de parcelas propiedad del Instituto Nacional de Urbanización, y cumplidas las condiciones establecidas en el artículo 3.º del referido Decreto, va a procederse a la enajenación por subasta pública de 10 parcelas destinadas a usos residenciales y enclavadas dentro del polígono «Alamedas». Las proposiciones para tomar parte en dicha subasta se admitirán hasta las trece horas del veinte día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las citadas proposiciones se presentarán en el Instituto Nacional de Urbanización (planta octava del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, Madrid) o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Málaga, Ancla, 2, en la forma que determine la condición tercera del pliego de condiciones que rigen la subasta y cumpliendo lo prevenido en la Ley de Reforma Tributaria, de 11 de junio de 1964, en relación con lo dispuesto sobre Actos Jurídicos Documentados. El pliego de condiciones de la subasta estará de manifiesto en el Instituto Nacional de Urbanización y en la Delegación Provincial antes citada. El acto de la subasta será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Málaga, el día 9 de mayo de 1974, a las once horas, y días sucesivos, en su caso, ante la Mesa y en la forma establecida en la condición quinta del pliego. El número de las parcelas, según el proyecto del Plan Parcial, superficie aproximada en metros cuadrados y el importe tipo de la subasta son los siguientes:

Número parcela plano parcelario	Superficie aproximada en m ²	Importe tipo para la subasta en pesetas
21	2.218	21.498.975
25	2.040	12.661.694
31	3.592	33.938.965
59	1.657	6.533.034
65	1.155	9.255.967
66	938	6.686.168
67	1.680	13.497.310
69	2.700	29.291.027
73	3.748	23.151.636
74	1.558	4.959.100

Para tomar parte en la subasta, los interesados deberán consignar en metálico o aval bancario el 5 por 100 del importe tipo fijado para la parcela o parcelas, en su caso, que soliciten, en la forma establecida en la condición cuarta del pliego. Si se presentaran dos o más solicitudes iguales, se verificará en el mismo acto de la subasta una licitación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de dichas proposiciones, y si transcurrido dicho término subsistiese la igualdad, se designará la adjudicación por medio de sorteo. El importe del presente anuncio será satisfecho a prorrato por los adjudicatarios de las parcelas de referencia.

Modelo de proposición

A) Si al licitador le interesa adquirir una sola parcela, el modelo de proposición será el siguiente:

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el en nombre propio (o en representación de, enterado del pliego de condiciones que rige la enajenación por subasta de parcelas residenciales enclavadas en el polígono «Alamedas», así como el Plan Parcial del polígono, Ordenanzas regula-

doras, cuadro de características de parcelas y condiciones complementarias, acepta íntegramente las obligaciones que de los mismos resulten, e interesándole la adquisición, para la construcción residencial como promotor directo de la parcela número, ofrece por la misma la cantidad de pesetas (el número de la parcela y el precio se consignarán en letra, y entre paréntesis, en guarismos). Dicha oferta representa un aumento sobre el tipo de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

B) Previendo el caso de que, por existir otro mejor postor, no les fuera adjudicada la parcela solicitada, los interesados podrán solicitar correlativamente y con carácter subsidiario a otro u otras y a tal efecto y entendiéndose que la adjudicación de una de ellas les elimine de la posible adjudicación de otra y sin que pueda alegar ninguna expectativa, ajustarán su proposición al modelo siguiente:

*Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el en nombre propio (o en representación de,) hace presente:

Primero.—Que, enterado del pliego de condiciones que rige la enajenación por subasta de parcelas residenciales enclavadas en el polígono «Alamedas», así como el Plan Parcial del polígono, Ordenanzas reguladoras, cuadro de características y condiciones complementarias, acepta íntegramente las obligaciones que de los mismos resultan.

Segundo.—Que interesándole, para la construcción residencial como promotor directo por la adquisición de la parcela número, ofrece por la misma la cantidad de pesetas, que representa un aumento sobre el tipo de pesetas (los números en letras, y a continuación en guarismo).

Tercero.—Que para el caso de que, por existir un mejor postor, no le fuera adjudicada la referida parcela, ofrece por la número la cantidad de pesetas, que representa un aumento sobre el tipo de pesetas.

En forma sucesiva se podrán ir incluyendo las peticiones que interesen.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 22 de marzo de 1974.—El Director Gerente, Javier Peña Abizanda.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un Centro de Formación Profesional en Amorebieta (Vizcaya).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un Centro de Formación Profesional en Amorebieta (Vizcaya), cuyo presupuesto de contratación asciende a 28.916.350 pesetas, importando la fianza provisional 578.327 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Vizcaya y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial, a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 21 de marzo de 1974.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—2.060-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras que se citan

Se convoca concurso para las obras de supresión de pasos a nivel en la carretera provincial de la N-IV a la N-V, por Getafe y Leganés, en sus cruces con líneas de ferrocarril Madrid-Alicante (punto kilométrico 13,795) y Madrid-Badajoz (punto kilométrico 14,627) y en la carretera provincial de Alcalá de Henares, por Meco, a Los Santos de la Humosa con la línea de ferrocarril Madrid-Barcelona (punto kilométrico 34,149), debiendo presentar los licitadores el proyecto definitivo con arreglo al anteproyecto y pliegos de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 40.517.808 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Garantía provisional: 510.000 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del «Banco de Crédito Local».

Presentación de pliegos: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de pliegos: En el Palacio Pro-

vincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio del concurso.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado del anteproyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso para la contratación de se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 18 de marzo de 1974.—El Secretario interino, J. N. Carmona.—1.850 A.

Resolución del Ayuntamiento de Avilés (Oviedo) por la que se anuncia concurso para la adquisición de materiales (tuberías y uniones) para el Servicio de Aguas de esta población.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y de acuerdo municipal, se anuncia concurso público según el detalle siguiente:

Objeto: Adquisición de materiales (tuberías y uniones) para el Servicio de Aguas, de las características que se detallan en relación unida a informe del señor Perito de Obras Públicas municipales.

Tipo de licitación: 455.000 pesetas.

Plazo de entrega: Cuarenta días, a partir de la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Fianzas: La provisional, 13.600 pesetas. La definitiva, el 8 por 100 del precio de adjudicación.

Pliegos de condiciones: Los pliegos de condiciones y demás documentos que integran el expediente se encuentran de manifiesto en la Secretaría municipal, de las ocho treinta a las trece treinta horas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, en pliego cerrado y lacrado, con sujeción al modelo que al final se inserta y acompañadas de los documentos señalados en la cláusula séptima del pliego de condiciones económico-administrativas, se presentarán en la Secretaría municipal, de las ocho treinta a las trece treinta horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se reintegrarán con timbre del Estado y municipal de seis pesetas y sello de la Mutualidad de Funcionarios de la Administración Local de 25 pesetas.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos presentados se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce de la mañana del día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones.

Pago: El importe de la adjudicación se hará efectivo con cargo al vigente presupuesto ordinario.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número provisto de documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), se comprometo a suministrar al excelentísimo Ayuntamiento de Avilés los materiales (tuberías y uniones) para el Servicio Municipal de Aguas, de las características que se expresan en Memoria unida, con sujeción a los pliegos de condiciones del concurso y demás aprobadas por la Corporación, que conoce detalladamente y acepta sin reserva alguna, en el precio total de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Podrán añadirse las sugerencias autorizadas en la regla segunda del artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Avilés, 18 de marzo de 1974.—El Alcalde.—2.086-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

CEUTA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al propietario del automóvil marca «Renault 4 L», color blanco, tipo furgoneta, sin placas de matrícula, con número de motor 680-S5-8121, cuyo vehículo ha sido valorado en 30.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante

el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 4 de abril de 1974 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho; advirtiéndole, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Ceuta, 16 de marzo de 1974.—El Secretario del Tribunal.—2.456 E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica al propietario del automóvil marca «Fiat 1500», de color azul gris, sin placas de matrícula, con motor número 115000 y de chasis número 0314683, cuyo vehículo ha sido valorado en 30.000

pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 del la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 4 de abril de 1974, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndole, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y vigentes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Ceuta, 16 de marzo de 1974.—El Secretario del Tribunal.—2.457 E.